Los Evangélicos Españoles

en la

Historia

POR EL LICENCIADO D. PATRICIO GÓMEZ

ESPACIO CRISTIANO
Y LA IGLESIA
SANTA CRUZ DE MUDELA

AÑO MCMLIII

21-

Este libro es propiedad
de la B. P.

El bibliotecario

Los Evangélicos Españoles

en la

Historia

POR EL LICENCIADO D. PATRICIO GÓMEZ

«Hermanos míos, tomad por ejemplo de aflicción y de paciencia, a los profetas, que hablaron en nombre del Señor» (Epístola de Santiago cap. V, ver. 10)

AÑO MCMLIII

ESFUERZO CRISTIANO
POR CRISTO
Y LA IGLESIA
SANTA CRUZ DE MUDELA

LOS EVANGÉLICOS ESPAÑOLES EN LA HISTORIA

En una circular, en la que se excita a la juventud católica contra los evangélicos, se dice: «*No creemos que pueda nunca prevalecer el Protestantismo en España, por su falta de contenido doctrinal, por su desprestigio entre los medios intelectuales del mundo civilizado, y sobre todo por cierto horror instintivo, que su solo nombre produce en el ánimo español*».

Estamos acostumbrados a escuchar ese lenguaje, en el cual es fácil percibir un fondo de falsedad, porque ¿a quién se le ocurre combatir con tanto ardor una cosa desprestigiada entre los intelectuales del mundo civilizado (¡nada menos!), carente de contenido doctrinal, y que por añadidura «nunca podrá prevalecer en España»?

Ojalá se levante entre nuestros enemigos, algún sabio y prudente Gamaliel, que les amoneste: «No os metais con estos hombres, y dejadlos: porque si esta obra fuere de los hombres, será destruida; pero si es de Dios, no la podreis destruir. ¡Mirad, no seais tal vez hallados luchando contra Dios!» (1)

---

(1) Hech. V, 38, 39.

También estamos acostumbrados a sufrir el menosprecio de un sector de nuestros compatriotas, que consideran nuestro movimiento religioso como algo trasplantado del extranjero; por ello, nos ha parecido bueno repasar un poco la Historia de nuestra patria, para ver si, imparcialmente, descubrimos qué sea lo trasplantado, y cuál lo genuinamente español.

Raíces Bíblicas

Nos agrada volver, con la mente, a los albores del Cristianismo, en el Nuevo Testamento, y encontrar al Apóstol de los Gentiles, San Pablo, anhelando venir a España para comunicar aquí los tesoros del Evangelio. (1) Pensar que era español *Cornelio,* el primer gentil convertido a Cristo, el centurión de la cohorte romana, llamada *Itálica* (del nombre de la ciudad donde fué formada, cerca de Sevilla), la cual se hallaba de guarnición en Cesarea, por el año 40, de la que se sabe que por el año 69 se encontraba en Siria. (2) ¿No pudo ser el mismo Cornelio, o alguno de sus piadosos soldados, quienes regresaron a la patria trayendo las Buenas Nuevas?

De nuestra Córdoba era *Galión,* el procónsul de Acaya, hermano del famoso Séneca, quien se reveló como *defensor*

(1) Rom. XV, 24, 28.
(2) Hech. X. Enciclopedia Espasa, tomo XV, pág. 721.

de la libertad religiosa, en Corinto, cuando los fanáticos judíos hacían objeto de su persecución al apostol S. Pablo. (1)

Todas las regiones de España

En nuestra patria se propagó el Evangelio con rapidez. Para demostrarlo, no es preciso recurrir a razones, que en tiempos de superstición y de ignorancia, fingió la malicia, oscureciendo la verdad, e infringiendo las leyes de la historia. (2) El testimonio de los padres de la Iglesia revela que la predicación del santo Evangelio produjo frutos sazonados de bendición.

Tertuliano, en el siglo III, dice, que reconocían la fé de Cristo «todas las regiones de España» (Hispaniorum omnes termini). (3) No faltó la cruel persecución de los idólatras, que abusando de los poderosos resortes del Estado, derramaban la sangre de los fieles; pero, con el auxilio divino, triunfó la verdad del Evangelio de Cristo.

El Primer Concilio Español

Acrecentado el número de fieles fué necesario, a principios del siglo IV, celebrar un Concilio o Asamblea General de la

(1) Hech. XVIII, 12-17.
(2) Miguel Lafuente Historia de Granada, Tomo I, pag. 191.
(3) Adversus Judeos, cap. 7.

Iglesia Española, para tomar acuerdos conducentes a la pureza de la doctrina y de la vida de los cristianos. Ese primer concilio español se celebró en *Illiberi*, a quien Plinio califica de ciudad *celebérrima,* situada en la vertiente meridional de Sierra Elvira, al oeste de Atarfe y frente a Granada. El curso de los siglos, los estragos de la guerra, la acción volcánica de aquella sierra, derribó sus edificios, dejó yermo su término e hizo olvidar la gloria de su fama; pero, gracias a Dios, tenemos el testimonio auténtico y fidedigno de la fé de aquellos cristianos, en los cánones o acuerdos del mencionado Concilio.

Asistieron 19 obispos, 24 presbíteros y, además, los diáconos y laicos correspondientes. Félix, obispo de Guadix, era el más antiguo. Le seguía Osio, de Córdoba, sabio y elocuente propagador de la verdad evangélica, quien presidió el Concilio Ecuménico o general de Nicea, el año 325, más tarde, el de Sardónica, el 347, y el de Milán, el año 355, de modo que se le llamó, «padre de los concilios».

Los ochenta y un cánones de aquella solemne asamblea son reglas de conducta para los fieles, preceptos de moral severa, prohibiciones para mantener pura la vida de los fieles. «Que los cristianos no toleren ídolos en sus propiedades», es la consigna de aquellos pastores para sus feligreses. Canon 36: «Acordóse que no debe haber pinturas en las iglesias, para que lo que se venera o adora no se pinte en las paredes». Es evidente, que la carencia de pinturas o imágenes era la

nota distintiva entre las iglesias cristianas españolas, y los templos paganos.

Canon 60: «Si alguno rompiese ídolos, y fuere muerto allí mismo, acordóse que no sea recibido en el número de los mártires, pues *ni está escrito en el Evangelio,* ni hallamos que lo hiciesen jamás los apóstoles». Es igualmente evidente, que aquellos pastores, lejos de fomentar el fanatismo e intransigencia de los neófitos, procuran refrenarlos, y que ajusten su conducta a «lo que está escrito en el Evangelio» y al ejemplo de los apóstoles del Señor.

Los Visigodos en España

Con la invasión de los «bárbaros», la España romana sufrió una terrible conmoción (tres años de guerras, saqueos y continuas devastaciones), hasta que los visigodos ponen fin a la anarquía e introducen importantes reformas. Pero los visigodos traían las doctrinas de *Arrio,* presbítero de Alejandría, quién negó la eternidad del Verbo. Nuestra Iglesia hispanolatina sostenía la antigua fé católica, que reconoce en Cristo la naturaleza divina, juntamente con la humana, lo cual hace de El el único Mediador entre Dios y los hombres. [1] Dentro de nuestra Iglesia se desarrollaron varios movimientos reformadores: el Priscilianismo, con sus

(1) 1 Tim. II, 5. Heb. XII, 24.

«hombres de Cristo», [1] el Nestorianismo y otros. Todos al principio vivían en medio de la mayor tolerancia, hasta que la armonía se rompió. Prisciliano, con seis de sus compañeros, fueron condenados por el Emperador Máximo a muerte, siendo degollados en Treveris (Alemania) el año 385. Contra aquel crimen, levantaron sus voces autorizadas Ambrosio de Milán y Martín de Tours.

La Iglesia de la España visigoda era por completo independiente del obispo de Roma. Uno de sus legados, venido, después del Concilio XII de Toledo (el 681), con algunas pretensiones, fué desoído por los obispos españoles. Las iglesias celebraban sus asambleas o concilios nacionales y regionales. Cada congregación elegía a sus pastores y estos a sus obispos. Tenían su liturgia propia y su *Himnodia* o libro de cánticos para uso de los fieles, como actualmente hacemos los evangélicos. [2]

Los *Concilios de Toledo* eran asambleas político-eclesiásticas, que se celebraban, en aquella ciudad, durante la dominación visigoda. Fueron diez y ocho. Estaban formados por el rey, los eclesiásticos y los nobles. El más célebre fué el III. Convocado por el rey Recaredo (en Mayo del 589), a los diez meses de muerto su padre, Leovigildo. En este Concilio, Recaredo, después de madura reflexión, abrazó públicamente

(1) Juan Larrea. La Religión del Lenguaje Español. Lima, 1951. pág. 30-34.
(2) Sebastián Cruellas, Historia de España, Madrid, 1905, pág 31.

la fé universal cristiana y renunció al arrianismo. Muchísimos nobles le imitaron. Fué un bien, sin duda; pero la alianza, que se inicia en aquel acto, entre el trono y el altar, ocultaba peligros insospechados. Silenció las voces de protesta y fomentó las conversiones hipócritas. La unidad religiosa fué acompañada de un relajamiento espantoso de costumbres, unido a luchas intestinas, y ambiciones desmedidas, que envilecen las instituciones y preparan el paso a una prueba tremenda.

¡La Invasión Musulmana!

La pureza doctrinal y de costumbres decae lentamente, pero los cristianos se vigorizan ante la prueba, resisten como pueden el embate invasor y la fé les inspira para llevar a efecto la epopeya de la Reconquista.

Los árabes, a pesar de considerarse como los únicos *verdaderos creyentes* conceden a los judíos, y a los cristianos españoles, carta de protección y seguridad, con el derecho a gobernarse por sus leyes religiosas y civiles, otorgándoles libertad para sus personas, seguridad, para sus bienes y garantía para su culto. Este respeto, hacia la fé ajena, lo observamos igualmente entre los reinos cristianos, que se fueron formando. Junto a las iglesias cristianas se levantan sinagogas y mezquitas. La tolerancia era la regla general.

El obispo *Juan Hispalense* tradujo la Biblia al árabe, no

sólo para ganar por este medio a los musulmanes, sino también para edificación de los fieles, que olvidaban el latín y seguían las costumbres de los invasores. El sabio Alvaro de Córdoba se quejaba: «¿Dónde se encuentra ya un lego que lea el latín de las Santas Escrituras? ¿Quién de ellos estudia los Evangelios, Profetas y Apóstoles?»

El Rito Gótico o Mozárabe

Con las continuas guerras las letras y las artes decaen. Las irrupciones de fanáticos y supersticiosos berberiscos (almohades y almoravides) fueron oleadas de violencia. El clero, poco preparado en la Santa Escritura, en vez de ser un elemento moralizador, necesitó ser moralizado. Muchos obispos eran más guerreros, que ministros del Señor.

Los papas dominaban en Francia, donde habían impuesto sus ritos y autoridad, y querían hacer otro tanto en España; pero ni el clero, ni el pueblo estaban dispuestos a consentirlo. Una oportunidad favorable se le ofreció cuando tres reinas francesas, las tres muy devotas de los monjes cluniacenses, casaron con otros tantos príncipes españoles: *Almodis* con Berenguer el Viejo de Cataluña, *Constanza* con Alfonso VI de Castilla, y la tercera con Sancho Ramírez de Navarra y Aragon. Este último fué quien primero abrogó el rito gótico en su reino y lo reemplazó con el romano (Marzo del 1071), abriendo así *«la primera brecha* en España a la

preponderancia de la corte pontificia, preponderancia que había de ir acreciendo, y que monarcas y pueblos inútilmente se habían de esforzar después por atajar». (1)

Lo ocurrido en Castilla lo cuenta Cipriano de Valera, diciendo: «El oficio divino, que se celebra en toda nuestra España, no era el romano, sino el gótico, que llamaban toledano. Este oficio se mudó por el antojo de una mujer francesa, que instigó tanto al rey, su marido (Alfonso VI, llamado el Bravo), que a pesar de todo el estado eclesiástico, de la nobleza y de toda la comunidad de España, mudó el oficio antiguo», por el año 1080. Valera sigue el relato de la Crónica de Don Rodrigo, arzobispo de Toledo, quien cuenta las peripecias del cambio, y cómo éste se sometió al «Juicio de Dios». «La conclusión fué ésta, que fueron nombrados dos caballeros, que peleasen, el uno por el rey, defendiendo el oficio francés, y el otro por la nobleza y comunidad de España, que mantuviese el oficio toledano. El que tomó parte del rey, *luego fué vencido,* por lo cual el pueblo se alegró... pero el rey de tal modo había sido instigado de la reina, que no quiso mudarse de su propósito, diciendo que el tal duelo no era de ley... Y como por esto hubiese un gran alboroto (porque nobleza y pueblo se alborotó en gran manera) determinóse, que el libro del oficio toledano, y el del oficio francés fuesen echados a un gran

(1) Modesto Lafuente. Historia de España. Tomo III, pág. 112.

fuego, habiendo sido mandado que todos ayunasen y orasen. Habiendo pues, devotamente ayunado y orado, el un libro y el otro fué echado en el fuego. Pero el libro del oficio francés (romano) fué *consumido* del fuego y el libro del oficio toledano se levantó, sin recibir daño alguno, sobre todas las llamas del gran fuego, *libre* y *entero*. Todo lo cual vieron los que estaban presentes y dieron gracias a Dios; pero, como el rey fuese de gran corazón y pertinaz ejecutor de su voluntad, ni se espantó por el milagro, ni se movió por ruegos, mas antes perseveró en su propósito, *amenazando con pérdida de hacienda y de vida a los que resistiesen*, y así mandó que el oficio francés (que ya era el mismo romano) se celebrase en todo su reino. Y entonces, todos llorando y doliéndose, se comenzó a decir el refrán español: «Allá van leyes, do quieren reyes». Valera añade, que el rito mozárabe, que se conserva en una capilla de la catedral de Toledo, y en otra de la de León, «témome mucho que el oficio mozárabe, que ahora en los lugares susodichos se celebra, no sea añadido o menguado, y muy diferente de aquel que S. Leandro y S. Isidoro compusieran... Creo que le han añadido y quitado mucho, para hacerle tener parentesco con la misa, que ahora dicen, y así dar a entender, que casi todo es uno». [1]

(1) Cipriano de Valera, Los dos Tratados. Año 1851, págs. 498 a la 506.

Escritores Célebres

Como es natural, esos hechos hicieron crecer la corrupción del clero. Poetas y escritores de aquellos tiempos nos han dejado cuadros muy tristes de su época.

Juan Ruíz (el Arcipreste de Hita) poeta satírico, se burla de la corte de Roma y de la ambición del clero.

«Si tuvieres dinero, habrás consolación,
Placer e alegría, del Papa ración,
Comprarás paraiso, ganarás salvación:
Do son muchos dineros, es mucha bendición.
Yo ví en corte de Roma, dó es la santidad,
que todos al dinero fasen gran humilidad:
gran honra le facian, con gran solemnidad,
todos a él se humillan como a la majestad... etc.

Pero López de Ayala, cronista y poeta, «fustiga con disciplinas, que parecen mojadas en vitriolo» aquella lamentable decadencia:

«La nave de San Pedro está en gran perdición,
por los nuestros pecados e la nuestra ocasión...
Más los nuestros perlados, que lo tienen en cura,
Asaz han que facer por la nuestra ventura,
Cohechan sus súbditos sin ninguna mesura,
E *olvidan conciencia e la Sancta Escritura!*...
Retrata la impiedad del clero y concluye:
«Si estos son ministros, sonlo de Satanás;

Cá nunca buenas obras tú facerlos verás.
Gran cabaña de fijo siempre les fallarás,
derredor de su fuego, que nunca allí cabrás.

Como puede ver el lector, no faltaban *protestantes,* en sentido negativo, por aquel tiempo; pero, gracias a Dios, también los había movidos del Espíritu Santo, que confesaban a Jesu-Cristo, como único Salvador.

El célebre *Ramón Llull* (Raimundo Lulio), una de los más sabios de su siglo, fundador de los estudios de Mallorca (1280), misionero a los mahometanos, y a quien se tachó de hereje.

Alfonso de Madrigal, el *Tostado*, sabio y profumdo teólogo, versadísimo en las Santas Escrituras, por su independencia en sus interpretaciones se le tachó de precursor del protestantismo.

Arnaldo de Vilanova, escribió una obra sobre *el Anticristo*, condenando la idolatría y la corrupción de la Iglesia, en la que afirmaba: «que el pueblo cristiano había perdido la fé y sólo conservaba la piel (apariencia)».

Recordemos las delicadas *Coplas* de *Jorge Manrique,* a la muerte de su padre. Elegía evangélica, sin lágrimas de desesperación: «y aunque la vida murió,
nos dejó harto consuelo
su memoria...
A Aquel sólo me encomiendo,
A Aquel sólo invoco yo

de verdad
que, en este mundo viviendo,
el mundo no conoció,
Su Deidad...
Tú, que por nuestra maldad
tomaste forma civil
y bajo nombre;
Tú, que en tu Divinidad
juntaste cosa tan vil
como el hombre;
Tú, que tan grandes tormentos
sufriste, sin resistencia,
en tu persona,
no por mis merecimientos,
más por tu sola clemencia
me perdona.

En tiempo de los Reyes Católicos

Floreció *Juan del Encina*, «el patriarca del teatro español», quien nos ha dejado esta delicada composición:

Nació nuestro Salvador
Por nos librar de cautivos;
De muertos nos torna vivos,
Y cura nuestro dolor.

El fué solo el Mediador
Entre nosotros y Dios:
Hizo justo al pecador,
Buscónos con mucho amor,
Y no buscándole nos.

Hubo en nuestra patria en este tiempo un verdadero renacimiento literario. En 1468 comenzó a utilizarse la imprenta, publicándose multitud de libros, pero la obra monumental de la época fué la *Biblia Políglota Complutense*, que contenía los textos hebreo, caldeo y griego, con traducciones interlineales al latín. Se llevó a cabo desde el 1503 al 1517, gracias al empeño del Cardenal Cisneros. Otra gloria de Cisneros fué su intento de reformar las costumbres del clero. En su informe a los reyes católicos hace una descripción de monasterios y conventos, que sobrepuja en gravedad a la que otros hicieron del mismo asunto. El remedio a los males que describe no podía estar en reformas exteriores, de reglamentos, etc., sino tenía que ser obra del Espíritu de Dios, que trajera a los pecadores a verdadero arrepentimiento y a confiarse, con verdadera fé, en Jesu-Cristo, como único Salvador de las almas.

Así lo entendió el sabio y virtuoso *Hernando de Talavera*, el primer arzobispo de Granada, que convertía a los moriscos, dándoles trozos de la Biblia, traducidos al árabe y tratándolos con respeto y amor cristiano. Era «de austera virtud y tan tolerante como era posible, defendió los derechos de los conversos (judíos y moros) y jamás tributó su aplauso a la Inquisición». [1]

Pedro de Osuna, llamado el *Hus Español,* (amigo del

(1) Morayta, Historia de España. pág. 93.

famoso Antonio de Lebrija, que era partidario de sus convicciones), escribió el *Libro de la Confesión,* que fué destruido completamente por sus perseguidores. *Quod libitum,* fué otro libro suyo, en el que expone sus pensamientos con algo menos de energía, demostrando que la iglesia era falible en cuanto a la fé, y acusó de heterodoxia a algunos papas.

Pedro de Lerma, Pedro de Osma, y otros muchos teólogos, dieron pié al erudito Adolfo de Castro para afirmar, que si la Reforma no hubiera surgido en Alemania, los españoles, que amaban la virtud, la habrían producido. [1]

La Reforma en España

El movimiento espiritual, que trataba de purificar la Iglesia, según la Palabra de Dios, triunfa en Alemania, Suiza, Inglaterra, Holanda, Suecia... y encontró muy pronto eco gozoso en nuestra patria también. «Algunos de ellos (nuestros evangélicos), que pertenecen más bien al siglo XV, ni aún noticia de Lutero tuvieron: y en prueba de ello, sólo citaremos aquí el nombre de Rodrigo de Valer, el Wickliffe español» [2]

Creemos interesantes las noticias que de él nos dá Cipriano de Valera: «Cerca del año 1540 vivió en Sevilla un

(1) Adolfo de Castro: Historia de los Protestantes Españoles. Cádiz, 1851.

(2) *Carrascón,* publicado por D. Luis Usoz y Rio. Volumen I de los «Reformistas Antiguos Españoles», 1847. pág. 362.

Rodrigo de Valer, natural de Lebrija... Este Valer pasó su juventud, no en virtud, ni en ejercicios espirituales, no en leer, ni en meditar la Sagrada Escritura, sino en vanos y mundanos ejercicios, como la juventud rica lo suele hacer. Dábase mucho a tener buenos caballos, y bien enjaezados. Hoy traía unos vestidos y mañana otros. Dábase mucho a jugar y a cazar, y a los demás ejercicios a que los caballeros e hidalgos se dan. En medio de estos sus vanos ejercicios, no se sabe cómo, ni por qué medio Dios lo tocó, trocó y mudó en otro hombre bien diferente del primero: de tal manera, que cuanto más había antes amado y seguido sus vanos ejercicios, tanto más después los abominó, detestó y dejó, dándose con todo su corazón, y poniendo todas las fuerzas de su cuerpo y de su entendimiento en ejercicios de piedad, leyendo y meditando la Sagrada Escritura... Muchos no entendiendo el misterio que Dios en Valer obraba, tuvieron tan súbita y tan gran mutación por locura y falta de juicio, porque este es el juicio que hace la carne de las cosas espirituales y divinas... pero los que tenían ojos, veían que no era locura, ni borrachez, sino mutación hecha por la mano del Altísimo. Veían que era el Espíritu de Dios, que movía a Valer. Mudado de esta manera Valer, tenía gran dolor y arrepentimiento de su vana vida pasada, y así se empleaba todo en ejercicios de piedad, hablando y tratando siempre de los principales puntos de la religión cristiana, leyendo y meditando la Sagrada Escritura. Y dióse tanto a leerla, que

sabía gran parte de coro, la cual aplicaba muy apropósito a lo que trataba. Tenía cada día en Sevilla, donde residía, continuas disputas y debates con clérigos y frailes. Decíales en la cara, que ellos eran la causa de tanta corrupción, como había, no solamente en el estado eclesiástico, más aún en toda la república cristiana; la cual corrupción, decía, era tan grande que ninguna esperanza, o muy poca, había de enmienda. Por esta causa los reprendía muy agriamente, y esto no por rincones, sino en medio de las plazas y calles, y en las Gradas (de la catedral) de Sevilla... Viéndose los nuevos fariseos tratados de esta manera, demandábanle, ¿de dónde le hubiese venido aquella sabiduría y noticia de cosas sagradas? ¿De dónde le venía aquella osadía de tratar así, tan descalzadamente, a los eclesiásticos, que son los pilares de la Iglesia, siendo él seglar, y no habiendo estudiado, ni dádose a virtud, más antes habiendo tan mal empleado su juventud en vanidades? Demandábanle: ¿con qué autoridad hacía esto? ¿Quién lo había enviado?... A estas preguntas respondía Valer cándida y constantemente. Decía, que él había alcanzado aquella noticia de cosas sagradas.... del Espíritu de Dios, que hace que ríos caudalosos de sabiduría corran de los corazones de aquellos que verdaderamente creen en Cristo... En conclusión, hablando tan libre y constantemente, fué llamado de los inquisidores. Disputó Valer valerosamente de la verdadera Iglesia de Cristo, de sus marcas y señales, de la justificación del hombre, y de otros

semejantes puntos principales de la religión cristiana, cuya noticia Valer había alcanzado sin ningún ministerio, ni ayuda humana, sino por pura y admirable revelación divina. Excusólo por entonces su locura (como los inquisidores la llamaban), y así, lo enviaron, pero confiscándole primero cuanto tenía. ¡Donoso medio para hacer a un loco volver en su seso, quitarle sus bienes! Valer, con toda esta pérdida de bienes, no dejó por eso de proseguir como había comenzado. Pasados algunos años, por la misma causa, lo volvieron a llamar, y pensando que aún estaba loco, no le quemaron, más hiciéronlo recantar, o desdecir, no en público auto, sino a él solo, en la iglesia mayor entre los dos coros. Con toda su locura lo condenaron a Sambenito perpetuo, y bien grande, y a cárcel perpetua... Al fin sacáronle los inquisidores de la cárcel perpetua de Sevilla, y enviáronlo a Sanlúcar, al monasterio que llaman de N.ª S.ª de Barrameda, donde murió, siendo de más de cincuenta años.

Por medio de este Valer, muchos que lo oyeron y trataron tuvieron el conocimiento de la verdadera religión, y principalmente el cándido y buen Doctor Egidio, canónigo y predicador de la iglesia mayor de Sevilla, que tanto bien hizo en Sevilla con su buena vida y santa doctrina.

Largo he sido en contar esta historia de Valer, pero excusarme ha, que él fué *el primero que abiertamente,* y con

gran constancia, descubrió las tinieblas, en nuestros tiempos, en Sevilla». (1)

Mártires Evangélicos

Fueron innumerables los evangélicos que condenó la Inquisición. Congregaciones enteras fueron exterminadas. «La presa fué tan grande, que se hinchieron las cárceles, y aun algunas casas de particulares. Ochocientos fueron los que por la religión fueron entonces presos en Sevilla, cosa, que asombró a los mismos inquisidores». La persecución «comenzando en Sevilla, ha cundido casi por toda España contra gente noble y docta». El romanista Dr. Illescas, citado por Valera, decía. «Solían otros tiempos salir a los cadalsos, y tener Sambenitos en las iglesias, gentes viles y de ruín casta: pero en estos años postreros habemos visto las cárceles y los cadalsos, y aún las hogueras pobladas de gente de lustre: y aún (lo que es más de llorar) de ilustres, y de personas (que al parecer del mundo) en letras y en vida, hacían ventaja muy grande a otros... Eran tantos y tales, que se tuvo creido, que si dos o tres meses más se tardaran en remediar este daño, se abrasara toda España». «Prendiéronse (sigue el mismo autor) con grandísimo secreto, y con singular diligencia en Valladolid, el Dr. Cazalla con cinco hermanos suyos,

(1) C. de Valera, Dos Tratados. Edición Usoz, 1851, pág. 242-247

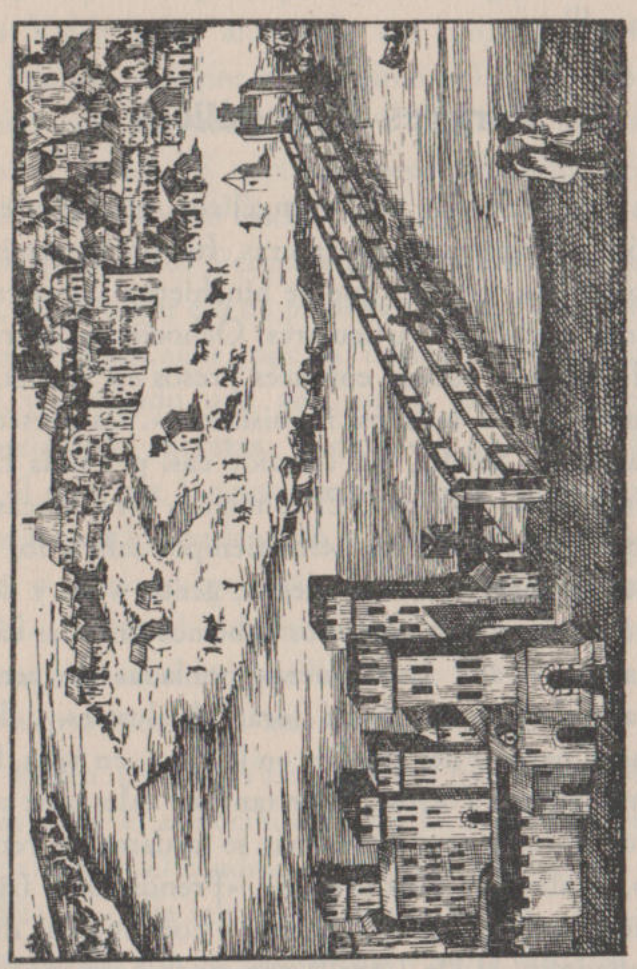

El Castillo de San Jorge, en Triana, donde la Inquisición tuvo su asiento, según una antigua perspectiva de Sevilla.

y su propia madre. En Toro fué preso Herrezuelo, y otros muchos en Zamora, y en Pedrosa, muchos hombres y mujeres, monjas, casadas, y doncellas ilustres y de mucha calidad»... «De lo cual concluiremos, (deduce Valera), que Dios ha revelado la luz de su Evangelio en España a gente docta y a gente de lustre, ilustre y noble: cuando le plazca, hará la misma misericordia al vulgo y gente común». (1)

Dignos de eterna recordación son, en la congregación sevillana: *el Dr. Cristóbal Losada,* «el Luterano por amor», pastor, médico de cuerpos y almas a la vez, sufrió la hoguera. El diácono *Julianillo Hernández,* se dijo de él: «a donde ponía el pié, empezaba el incendio», de cuerpo pequeño, pero de alma heroica, introductor de Biblias y literatura evangélica en la patria, para refrigerio de las iglesias. *Isabel de Baena,* en cuya casa se recogían los fieles para oir la Palabra de Dios. Su casa fué asolada y sembrada de sal, colocando en medio una columna de mármol para *perpetua memoria.* María de Bohorques, tan noble como docta, a pesar de sus 21 años. *María de Virues* y *María Coronel,* de noble familia. *Francisca Chaves,* monja del convento de Santa Isabel. *D. Juan Ponce de León,* hijo del conde de Bailén. *Fernando de San Juan,* director del Colegio de la

(1) C. de Valera, Dos Tratados. Edición Usoz, págs. 249, 257. 265 y 266.

Véase, quien desee conocer más la historia de nuestros mártires: Artes de la Inquisictón Española por Raimundo González de Montes, reimpresión de Usoz, 1851.

Doctrina. *Juan González,* el predicador y sus hermanas; el dominico *Domingo de Guzmán,* hijo del duque de *Medina Sidonia.* El *Dr. Juan Gil,* conocido por su nombre de autor latino, *Egidio,* profesor de teología en Sigüenza, fué elegido canónigo de Sevilla, y el humilde Valer, lo conduce por las Escrituras al Cristo vivo que le transformó en un grande predicador de su Palabra. Los hermanos *Gómez,* ganados con su familia para el Evangelio, por Valer también. *Constantino Ponce de la Fuente,* canónigo lectoral de la catedral sevillana, cuya predicación evangélica conmovió a Sevilla. Al oir Carlos V, que su admirado predicador había sido preso, dicen que dijo: «¡Válgame Dios!, si Constantino es hereje, entonces es un gran hereje». Lo fué en efecto, grande en elocuencia y en santidad. A causa de los malos tratos falleció en los calabozos inquisitoriales del *Castillo de San Jorge,* en Triana, y su cuerpo fué quemado. El *Dr. Vargas,* daba, con grande aceptación, clases o explicaciones públicas de la Santa Escritura. En el *Monasterio de San Isidro del Campo,* en Sevilla la Vieja, hoy Santiponce, próximo a las ruinas de Itálica, existía otra verdadera congregación, donde por espacio de 12 años se predicó el Evangelio.

Doce de sus monjes pudieron escapar a tierra de libertad. Los que quedaron fueron saliendo en diferentes *autos de fé* para ser quemados vivos: El prior *García Arias,* llamado vulgarmente *el Maestro Blanco, Juan de León, Juan de Arellano, Juan Crisóstomo.....* Todos ellos recibieron «la

corona de vida que el Señor de la Iglesia ha prometido a los que son fieles hasta la muerte.

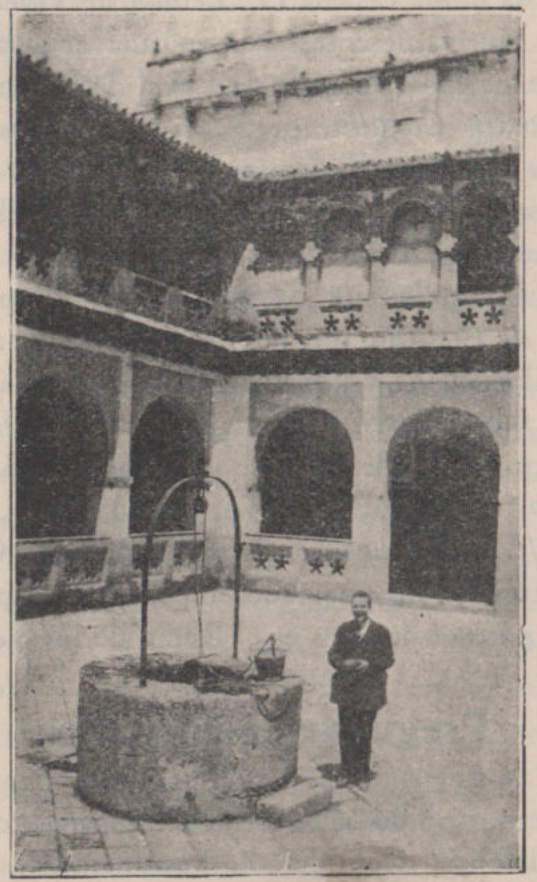

Monasterio de San Isidro del Campo, donde el Señor tuvo muchos mártires.

No menos dignos de nuestra respetuosa recordación, son los mártires de Valladolid; el primero quemado vivo fué el comerciante *Francisco de San Román.* Los hermanos se reunían en la noble casa de *D.ª Leonor de Vivero Cazalla,* después de muerta desenterraron su cadáver para quemarlo. Su casa fué asolada, como la de Isabel de Baena en Sevilla. El *Dr. Agustín Cazalla,* predicador de Carlos V, con sus hermanos y hermanas. El dominico *Domingo de Rojas,* hijo del marqués de Poza, autor de un catecismo sobre «la doctrina de la fé». *D. Luis de Rojas,* marqués de Poza. El corregidor *D. Carlos de Seso* y su esposa la princesa real *D.ª Isabel de Castilla,* quienes extienden la luz del Evangelio por Villamediana y Logroño, Toro, Plasencia, Zamora... El platero *Juan García,* cuya fanática mujer fué causa de que la Inquisición descubriese la congregación. *Antonio Herrezuelo,* el abogado de Toro, y su esposa, *Leonor de Cisneros. Juan Sánchez,* criado de D. Pedro de Cazalla, etc. «Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia: porque de ellos es el Reino de los cielos».

Preguntas inquietantes

¿Por qué no triunfó la Reforma en España, como lo hizo en otras naciones? Considerado humanamente, por causas políticas. El emperador Carlos V, retirado en el monasterio de Yuste, aunque había permitido el saco de Roma y soñó

con llegar a ser él mismo el reformador de la Iglesia, amargado por los acontecimientos en Alemania, mal informado, tiembla y escribe a su hija, la princesa regente, que tome medidas enérgicas, para que no se repita en España lo de Alemania. Y «allá van leyes, do quieren reyes»...

Con todo, el emperador mismo no pudo tener aviso más claro del cielo: sus predicadores favoritos, Agustín Cazalla, Constantino Ponce de la Fuente y el arzobispo, primado de España, Bartolomé Carranza, estaban impregnados de lo que llamaban herejía, y el último, en su lecho de muerte le amonestó a no confiar en sus méritos, sino únicamente en los de Cristo...

Felipe II, el hijo de Carlos V, no repara en medios con tal de conseguir lo que juzga buena razón de Estado: desarraigar el luteranismo, abatir la herejía, matar toda voz de protesta. La ocasión era favorable a Roma y la aprovechó sin reparos. «Los lobos», como los llamaba el mártir Julianillo, no respetaron a nadie: miembros de la familia real, nobles y aristócratas, intelectuales y gentes del pueblo, fueron perseguidos, apresados, torturados y muertos...

¿Qué habían hechos estos terribles conspiradores? - Predicar el Evangelio del amor de Dios, ensalzar los méritos de Jesu-Cristo, como el Salvador y el único Señor de las almas, redimidas por Su sangre, anunciar el perdón de los pecados y la justificación por la sóla fé en los méritos de Cristo, traducir a nuestra lengua la Biblia y practicar sus divinas

enseñanzas. Por esos delitos, como cantó Gaspar Núñez de Arce:

«En el nombre de Dios, los calabozos
abren sus anchas fauces, nunca llenas,
donde sólo responde a los sollozos
del desdichado, el son de su cadena.
En el nombre de Dios, viejos y mozos
en extranjero hogar lloran sus penas.
En el nombre de Dios, fiera cuchilla
cercena la cerviz, que no se humilla». (1)

Pudo el poeta haber recargado las tintas del cuadro muchísimo más. Otro gran poeta español canta:

«¡Execrables hogueras! ¡Allí arde
nuestra primera gloria!...
¿Dónde correis, impíos?
¿Qué inhumana,
que sed devoradora
de sangre y de suplicios os enciende?
¿No veis en esa víctima, *sin crimen,*
que la impiedad condena,
de la patria la mísera cadena?...» (2)

Cuando se leen las obras, que han llegado hasta nosotros, de aquellos varones piadosísimos, vemos con cuanta razón

(1) Núñez de Arce, Ultima Lamentación. Estrofa XXI.
(2) Alberto Lista, El triunfo de la tolerancia

pudo Alberto Lista llamarlos, «víctima sin crimen». Un autor moderno calcula, que el total de víctimas, a partir del primer auto de fé oficial, el 6 de Febrero de 1481, alcanza a 340 mil víctimas, de éstas 34,658 quemados vivos y 18,049 quemados en efigie....

No sabemos el número de los protestantes procesados. (1)

Tras las hecatombes inquisitoriales, sólo quedaba la prudente actitud de Quevedo:

Santo silencio profeso.
No quiero, amigos, hablar,
Pues, vemos, que por callar
A nadie se hizo proceso....

El Pastor Infalible

«Yo os envío como corderos en medio de lobos», (2) dijo nuestro Señor Jesu-Cristo, el Príncipe de los pastores de Su Iglesia, el que jamás se equivoca, el Fiel y verdadero.

Permitió que los unos sufrieran, en calabozos inmundos, indecibles dolores. Permitió la vergüenza de los autos de fé y la impiedad de los quemaderos, para revelar al mundo «el misterio de iniquidad» satánica, que obra entre los hijos de desobediencia, (3) y salvó a otros, que buscaron, en la huida, la seguridad de sus vidas y la libertad de sus concien-

(1) Angel M. Mergal, Reformismo Cristiano y Alma Española, pág. 77.
(2) Luc. X, 3.
(3) 2 Tes. II, 3-12.

cias, que en su patria le negaban. ¿No había dicho Cristo: «Cuando os persiguieren en una ciudad, huid a la otra?» (1) Estos nos legaron el tesoro de la Fé Evangélica, que los otros sellaron con sus sufrimientos y martirios, en libros clásicos, que demuestran la santidad de sus vidas y el sano patriotismo que les animaba.

Suiza, Alemania, Holanda e Inglaterra reciben a los expatriados por su fé. Allí fundan congregaciones de evangélicos españoles. Trabajan con ardor, viven frugalmente, son ejemplos de virtudes, de fé, de paciencia y de honradez. «Las ciudades donde moran son dichosas, porque Dios los acompaña con su bendición», se dijo de ellos, con razón. (2)

¿Quién es el Vencedor?

¿Fué vencido el movimiento evangélico español?

Aparentemente sí. Pero, ¡qué gloriosa la derrota y qué vergonzosa la victoria! Estaba predicha la derrota aparente. «Sereis aborrecidos de todos por causa de mi Nombre. Os echarán mano y perseguirán, entregándoos a las sinagogas y a las cárceles»... (3) pero los que tales cosas hacen «resisten a Dios» (4) mismo, no a sus siervos.

(1) Mat. X, 23.
(2) Los Mártires de España, por el autor de «La Familia Schönberg-Cotta. Madrid, 1884. pág. 121.
(3) Luc. XXI, 17, 12.
(4) Hech. V, 39.

En el cap. XII del Apocalipsis tenemos una grandiosa visión de la Iglesia, bajo la figura de una mujer en los dolores del alumbramiento. El dragón quiere devorar su tierno hijo, recien nacido ¿Lo consigue? ¡NO! «El hijo fué arrebatado para Dios y su trono». ¿Y la madre? «La mujer huyó al desierto, donde tiene lugar preparado por Dios». Esa es la historia de los evangélicos españoles. Los unos, arrebatados por Dios, en medio de sus sufrimientos. Fueron fieles hasta la muerte y reciben la corona de los mártires del Señor. Los otros, preservados en el desierto de la incomprensión, nos transmiten el tesoro de nuestra fé sacrosanta. Digno es, pues, el Señor, siempre sabio y vencedor, de recibir toda gloria y alabanza. Por tanto, «al Dios sólo sabio, nuestro SALVADOR, sea gloria y magnificencia, imperio y potencia, ahora y en todos los siglos. Amén». (1)

No es preciso seguir el curso de la historia, hasta nuestros días, para que saquemos provechosas lecciones de lo dicho.

El Ejemplo de los Profetas

El apostol Santiago, exhortaba a nuestros hermanos del primer siglo cristiano, diciendo: «Hermanos míos, tomad por ejemplo de aflicción y de paciencia, a los profetas que hablaron en nombre del Señor». (2) Quiso el Señor dejarnos,

(1) Epís. Judas v. 25.
(2) Sant. V, 10.

en Su Palabra escrita, provechosos *ejemplos,* que nos sirviesen para perfeccionar nuestra piedad, con el reverente estudio de los mismos; pero Sus profetas continuan, a través de las edades, hablándonos «en Nombre del Señor». ¿No será, por lo tanto, provechoso volver nuestra consideración a la historia de nuestra querida patria, y aprender de nuestros hermanos, que en el pasado confesaron al Señor y le sirvieron fielmente?

No debemos vivir en el pasado, pero no olvidemos, que la Historia es maestra de la vida. Una gran nube de testigos evangélicos, españoles como nosotros, desde el primer siglo de nuestra era, hasta nuestros días, nos han dejado un bendito ejemplo, que seguir, de fidelidad al Señor, de amor a Su Palabra y de Patriotismo.

En primer lugar de *fidelidad* al Señor. Oyeron Su voz y Le siguieron con vidas santas, laboriosas y justas. No endurecieron sus corazones con incredulidad, obedeciendo a la mentira, sino se apartaron de toda iniquidad, para andar con El, y cuando llegó la prueba «tuvieron en poco sus vidas, hasta arrostrar la muerte», [1] prefiriendo morir con honra, a vivir deshonrados, negando a su Salvador.

En segundo lugar, nos son ejemplo de *amor sincero a las Sagradas Escrituras.* Todos las estudian con afán, implorando la luz del Espíritu Santo, para que les revele sus

(1) Apoc. XII, 11.

tesoros, que luego, con amor, comunican a otros.

La joven sevillana, María de Bohorques, que maravillaba a sus jueces por su erudición bíblica, a pesar de sus 21 años escasos de edad, no es el único ejemplo. Aquí queremos re-

Casiodoro de Reina, primer traductor de la Biblia completa de las lenguas originales al castellano. Bajo este antiguo retrato hay unos versos, en los cuales se afirma, que fué *Reina* español de nacimiento, buen protestante, fiel predicador, hombre de grandes talentos. Bien conocido, en su tiempo, y que entre los holandeses su nombre era muy estimado, porque ha merecido la gratitud de su iglesia.
La memoria del justo será bendita. Prov. X, 7.

cordar con gratitud, por el bien que hicieron a España y a la América hispana, a los sabios varones, que nos dieron nuestra versión clásica de la Biblia.

Francisco de Encinas, primer traductor del Nuevo Testamento del griego al castellano. Publicó su obra en Amberes, en 1543, con una dedicatoria al emperador Carlos V. «Decidí entregarlo al impresor, a fin de que la nación española, que se gloría entre las demás con el nombre de cristiana, no fuera la única privada de este tesoro celestial, que es el poseer la Escritura en su idioma». ¡Catorce meses de cárcel, con otras dificultades y sufrimientos, le valió su patriótico empeño!

Juan de Valdés, maestro insuperable de nuestro idioma, tradujo y comentó los Salmos, epístola a los Romanos, 1.ª a lo Corintios, el Evangelio de S. Mateo y otros libros, que no han llegado hasta nosotros.

Juan Pérez de Pineda, segundo traductor del Nuevo Testamento al castellano. Imprimióse en 1556 y lo dedicó «Al Todopoderoso Rey de cielos y tierra, Jesucristo».

Al año siguiente publicó los Salmos [1] «La traducción es hermosa, como lengua; no la hay mejor de los Salmos en prosa castellana», confiesa el crítico Menéndez y Pelayo. En Sevilla fué director del Colegio de la Doctrina. En el

(1) La Editorial «La Aurora», Bs. Aires, ha reeditado Los Salmos de David, traducidos por Juan Pérez de Pineda, en su colección de Obras Clásicas de la Reforma.

destierro pastoreó la congregación de españoles en Ginebra y últimamente fué el capellán de la duquesa Renata, viuda de Ferrara, hija de Luis X, en el castillo de Montargis. Murió en París, muy anciano, en el año 1567, dejando en su testamento todos sus bienes para la impresión de la Biblia en castellano. Julianillo Hernández, fué su amigo y colaborador en la corrección de pruebas de sus obras, que luego trajo a España, burlando los despiertos ojos de la Inquisición.

Constantino Ponce de la Fuente, el elocuente predicador de Carlos V y de Sevilla, publicó aquí, en 1545, «el Sermón de Cristo, nuestro Redentor, en el Monte». También tenemos de él su «Exposición del Primer Salmo» y otras, obras maestras, por la sencillez y pureza de la doctrina, así como por la belleza y galanura del lenguaje.

Casiodoro de Reina, primer traductor de la Biblia completa de las lenguas originales al castellano. Sevillano, exfraile de S. Isidro del Campo, expatriándose en 1557. Se refugió en Ginebra, luego en Francfort del Main. En 1560 se encuentra en Londres, donde pastorea una congregación de españoles. Redacta la *Confesión de fé* de los mismos, en consecuencia es reconocida la congregación por la Iglesia evangélica inglesa. Poco después de casarse sale de Inglaterra. Desde fines de 1568 reside en Basilea, trabajando en la impresión de su Biblia, la que termina en Septiembre del 1569, habiendo trabajado en ella, doce años. De esta versión, llamada del oso, por la viñeta de su portada, a pesar de

haberse impreso 2600 ejemplares, quedan muy pocos hoy día. «Como hecha en el mejor tiempo de la lengua castellana, excede mucho la versión de Casiodoro, bajo tal aspecto, a la moderna de Torres Amat y a la desdichadísima del P. Scio».[1]

LA BIBLIA.
QVE ES. LOS SA-
CROS LIBROS DEL
VIEIO Y NVEVO TE-
STAMENTO.
Traslatada en Español.
דבר אלהינו יקום לעולם
La Palabra del Dios nuestro permanece para siempre. Isa. 40.
M. D. LXIX.

Facsímiles de la portada de la Biblia del Oso. (Mide el original 12,3 por 19,3 cm.)

Después Casiodoro pasa a Estrasburgo, luego a Francfort, donde el Senado de la ciudad le concede la ciudadanía y él en gratitud dedica un ejemplar de su versión a la biblioteca pública. Pastorea en la misma ciudad una congregación luterana, de la confesión de Augsburgo hasta el 1585 cuando con muchos correligionarios y amigos tuvo que evacuar la ciudad, por causa de la guerra. Poco antes de su muerte, ocurrida el 15 de Marzo de 1594, fué nombrado pastor de otra congregación en Francfort, y le sustituyó en este cargo su hijo Marcos Casiodoro. El cariño de sus feligreses nos ha

(1) M. Menéndez y Pelayo, Heterodoxos Españoles, V, 140.

preservado su retrato, que damos en otro lugar de este folleto.

Cipriano de Valera, nació en Sevilla, por el año 1531. Fué condiscípulo de Arias Montano, el compilador de la Biblia políglota de Amberes. Tuvo que huir de la inquisición en 1557. Se refugia en Ginebra, luego pasa a Inglaterra. Allí se casó y pasó gran parte de su vida, trabajando siempre en pró del Evangelio y de la patria. La Inquisición le conoció como «el hereje español». Durante veinte años trabajó en una revisión de la versión de Casiodoro. Llama a la suya «segunda edición» y reconoce que «la versión (de Casiodoro) conforme a mi juicio, y al juicio de todos los que la entienden, es excelente, y así la hemos seguido, cuanto hemos podido, palabra por palabra». [1] Primero imprimió en

LA BIBLIA.
Que es,
LOS SACROS LIBROS
DEL VIEIO Y NVEVO
TESTAMENTO
Segunda Edicion.
Reuista y conferida con los textos Hebreos y Griegos
y con diuersas traslaciones.
Por CYPRIANO de VALERA.
En Amstelodam, En Casa de Lorenço Iacobi
M. DC. II.

Facsímile de la portada de la Biblia de Valera. (Mide el original 14,5 por 24 cm.)

(1) B. Foster Stockwell, Prefecios a las Biblias Castellanas del siglo XVI. Edit. «La Aurora». Bs. Aires, 1939. pág. 182.

Londres el Nuevo Testamento (año 1596), luego en 1602, aparece la Biblia completa, publicada en Amsterdam, cuando ya el valeroso siervo de Cristo tenía setenta años.

Nos es difícil imaginar el trabajo y las dificultades, que representan estas versiones, vencidas sólo por la segura confianza de que trabajaban para gloria de Dios y el bien de su amada patria; y menos podríamos calcular el bien inmenso, espiritual, que han hecho en todas las naciones de habla castellana. Bien dijo el Salmista: «Irá andando y llorando el que lleva la preciosa Simiente; más volverá a venir con regocijo, trayendo sus gavillas».

Finalmente, los evangélicos españoles nos han legado un grande ejemplo de *patriotísmo*. Sin alardes patrioteros, aman sinceramente a la patria. Sus afanes y desvelos, sus oraciones ardientes, tienen por objeto el bien de España. Pudieron acomodarse a las comodidades, que les brindaba la patria adoptiva, pero a semejanza del desterrado israelita, repiten: «Si me olvidare de tí, España mía carísima, mi diestra sea olvidada. Mi lengua se pegue a mi paladar, si de tí no me acordare».

Juan Pérez de Pineda, dirije una *Suplicación* al rey Felipe II, en ella le decía, que si los inquisidores conseguían su intento, el monarca llegaría «a ser rey, no ya de hombres, que fué el intento de Dios, cuando le puso el cetro real en la mano, y le encargó su justicia, sino rey de la ceniza y de los sambenitos»... ¿De qué ceniza? (le pregunta) De la de

aquellos que por ser enseñados de Dios, son los que más aman a Vuestra Majestad, y que con sencillo corazón más le honran en público y en secreto, de lejos y de cerca, y que le desean su descanso, y prosperidad temporal y eterna, y procuran obedecerle con prontísimo y alegre ánimo, y que huyen todas las cosas, que le podrían dar sinsabor por liviano que fuese». [1] Así hablan a un Felipe II, y así obran en realidad.

Cipriano de Valera, nos dice: «La voluntad de mi corazón y mi oración a Dios *es por mi nación,* para que Su Majestad (Divina) los libre de la potestad de las tinieblas, y los traspase en el Reino de su amado Hijo... Querría, si pudiese, en alguna manera provocar a mi nación. Querría que tuviesen una santa envidia a las otras naciones. ¿Por qué ellas, y no los españoles, han de leer y oir en su propia lengua la Palabra de Dios, como está escrita en la Biblia? ¿Por qué ellas, y no los españoles, han de recibir los santos sacramentos con la simplicidad, que Jesucristo los instituyó y celebró, con la cual mandó a su Iglesia, que los administrase, sin ninguna invención humana, superstición, ni idolatría?» [2] Los ejemplos podrían multiplicarse, pero basten estos.

Este bendito ejemplo de fidelidad al Señor y santidad de

(1) Dos Informaciones, precedidas de una Suplicación a Felipe II, reimpresión de Usoz. 1857. págs. 36 y 37.
(2) Valera, Dos Tratados, Epist. al cristiano lector.

vida, de amor a Su Palabra, de laboriosidad y patriotismo, exige de nosotros, que con la ayuda de Dios sigamos la misma conducta. Cuando nos asalte el amargor de no ver triunfar *aparentemente* el Evangelio, que confesamos, sigamos el consejo de Cervantes: «Encomendémoslo todo a Dios, que El es el Sabidor de las cosas, que han de suceder en este valle de lágrimas, en este mal mundo que tenemos, donde apenas se halla cosa, que esté sin mezcla de maldad, embuste y bellaquería». (1)

Dígnese el Señor despertar nuestro interés en la historia y escritos de aquellos mártires, para que conociendo nuestro glorioso legado, sintamos un santo orgullo en ser EVANGÉLICOS ESPAÑOLES, y agradecidos al Señor por sus mercedes, le pidamos, con toda humildad, nos ayude a confesarle ante nuestros compatriotas, testificando de tal modo, que muchos crean en El, y así no perezcan, sino que tengan la vida eterna.

* * *

(1) Cervantes, Don Quijote, 2.ª parte, cap. XI.